

**RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA CONVOCATORIA POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN, EN RÉGIMEN DE CONVOCATORIA INTERNA, DE PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FUNCIONAL DE ESTA UNIVERSIDAD.**

Este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas por el artículo 47.1 de los Estatutos de la Universidad Carlos III de Madrid, aprobados por Decreto 1/2003, de 9 de Enero, de la Comunidad de Madrid; en relación con el artículo 2.2.e) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de Diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 47/2007, de 12 de Abril, y de conformidad con lo establecido en la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, y en el artículo 37 del II Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, en régimen de convocatoria interna, de los puestos de trabajo cuyas características se especifican en el Anexo I de esta Resolución, que figuran en la Relación de Puestos de Trabajo de Personal Laboral de la Universidad Carlos III de Madrid.

La presente convocatoria tiene en cuenta el principio de igualdad de trato entre hombre y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y con la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, y se desarrollará de acuerdo con las siguientes bases.

**BASES DE LA CONVOCATORIA**

**Primera:** Podrán participar, en régimen de convocatoria interna, los interesados que reúnan los requisitos exigidos para cada uno de los puestos.

**Segunda:** Podrá presentarse el personal laboral perteneciente a los grupos A, B o C, con relación laboral de carácter fija, en situación de servicio activo en la Universidad Carlos III de Madrid.

**Tercera:** Los interesados deberán presentar su solicitud a la presente convocatoria telemáticamente, a través del formulario que se indica en el siguiente enlace, junto con su curriculum vitae actualizado, en el que se consten los títulos académicos que posean y los puestos de trabajo desempeñados, así como copia de los documentos que acrediten que su perfil se ajusta al del puesto convocado, **en el plazo de diez días** desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Universidad Carlos III de Madrid (BOEL):

<https://aplicaciones.uc3m.es/formulario/ContratacionPuestoFuncional>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
00642743P MORENO ALVAREZ JUAN MANUEL - GERENTE	23-10-2018 12:01:57

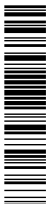


La presente Resolución agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponer: Recurso Potestativo de Reposición ante el Rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Sección 3ª del Capítulo II del Título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la notificación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Getafe, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR, Por delegación (Resolución de 9 de febrero de 1998),  
EL GERENTE,  
Fdo.: Juan Manuel Moreno Álvarez

ID DOCUMENTO: iJJCxLzPrj



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
00642743P MORENO ALVAREZ JUAN MANUEL - GERENTE	23-10-2018 12:01:57

**ANEXO I**  
**PLAZA DE PERSONAL LABORAL FUNCIONAL**

**NÚMERO DE ORDEN: 1****DENOMINACIÓN:** COORDINADOR/A DE PROGRAMA**SERVICIO:** Infraestructuras y Servicios en Campus<sup>(\*)</sup>**NIVEL RETRIBUTIVO:** 5, según el vigente Convenio Colectivo.**LOCALIDAD:** Getafe

(\*) Puesto adscrito en la RPT al "Centro de Ampliación de Estudios", provisionalmente adscrita a "Infraestructuras y Servicios en Campus" hasta la adecuación en la RPT vigente.

**CONTENIDO DEL PUESTO DE TRABAJO:**

Soporte técnico especializado de nivel avanzado en la gestión del parque informático de la universidad. De forma detallada:

- Organización y ejecución de las instalaciones de nuevos equipos, cambios de ubicación de equipos, así como ampliaciones y mejoras.
- Instalaciones, diagnóstico, reparaciones y actualizaciones de hardware y software: ordenadores y periféricos.
- Instalaciones, reinstalaciones, configuraciones, resolución de dudas y problemas relacionados con software, drivers, periféricos, red, transferencias de datos, etc.
- Instalación y configuración del software homologado, sistemas operativos y virus/antivirus.
- Transferencia de archivos y configuraciones de usuario por cambio de disco duro o cambio de equipo.
- Investigación y propuesta de nuevas soluciones técnicas y optimización de la respuesta ante incidencias complejas.
- Reparación de componentes eléctricos en placas de circuito impreso (placas base, transformadores, impresoras ...)
- Planificación técnica del mapa de equipamiento informático en nuevos espacios o reestructuración de los ya existentes.
- Gestión de citas con usuarios y seguimiento de incidencias.

Realización de tareas preventivas de nivel avanzado en la gestión del parque informático de la universidad. De forma detallada:

- PCs de sobremesa y portátiles:
  - Diagnóstico y chequeo general del hardware: memoria, video, micro, discos duros, configuración correcta de la BIOS, pruebas de testeo de rendimiento hardware, etc.
  - En planes de renovación tecnológica del parque informático de la UC3M: elaboración de informes para evaluar el posible cambio de máquina o la ampliación de la misma que optimice su plazo de amortización.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
00642743P MORENO ALVAREZ JUAN MANUEL - GERENTE	23-10-2018 12:01:57



- Asesoramiento técnico en la homologación del equipamiento para el parque informático de la UC3M (medición del rendimiento de cada componente, elaboración de diagnóstico técnico basado en pruebas con herramientas estándar) asegurando la compatibilidad del equipo con distintos sistemas operativos y distintas aplicaciones del ámbito universitario.
  - Investigación y selección de herramientas software y útiles necesarios para la resolución de problemas.
  - Creación y planificación de planes de contingencia frente a problemas masivos (virus y otros).
- Impresoras: Kits de mantenimiento y/o limpiezas generales; instalación y reubicación de consumibles; soporte técnico especializado en las averías informáticas que otros niveles no pueden resolver.
  - Gestión del stock: Prevención y aprovisionamiento de material informático para la resolución de incidencias. Mantenimiento, control y coordinación en la gestión de dicho stock.

Realización de formación en diferentes entornos técnicos:

- Formación práctica en HW, SW, y utilidades (técnicas preventivas y correctivas).
- Difusión selectiva de información y alertas sobre la resolución de incidencias.
- Documentación técnica elaborando guías y manuales.
- Asesoramiento técnico-comercial en la adquisición de material informático.
- Elaboración de informes, al menos con periodicidad trimestral con propuestas de mejora sobre la calidad del servicio prestado y sobre nuevas tecnologías presentes en el mercado.

**EXPERIENCIA EVALUABLE EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO:**

- Entornos clientes Microsoft® Windows® y MAC.
- Mantenimiento Hardware Multi-marca.
- Realización de tareas de mantenimiento preventivo de ordenadores y periféricos.
- Configuración/mantenimiento de dispositivos móviles en Sistemas Operativos: IOS y Android.
- Configuración de redes TCP/IP.
- Formación en los entornos técnicos especificados previamente.
- Elaboración de informes técnicos.
- Atención a usuarios en los entornos técnicos especificados previamente.

**FORMACIÓN EVALUABLE EN:**

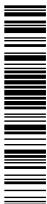
- Windows 10
- OS X Mountain Lion, iPad
- Atención al cliente
- Congreso Nacional de Representantes de Estadística

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
00642743P MORENO ALVAREZ JUAN MANUEL - GERENTE	23-10-2018 12:01:57



- Supporting Microsoft Windows 2000 Professional and Server
- Introducción a los sistemas Linux
- Configuración de Windows NT Workstation y NT 4.0
- Planning a Microsoft Systems Management Server Site
- Supporting Systems Management Server 1.2
- Introducción al entorno MAC Sistema Operativo y Configuración

ID DOCUMENTO: iJJCxLzPrj



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
00642743P MORENO ALVAREZ JUAN MANUEL - GERENTE	23-10-2018 12:01:57